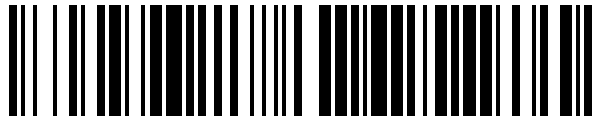


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 163 484**

21 Número de solicitud: 201630898

51 Int. Cl.:

B32B 3/12 (2006.01)

B32B 3/00 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

11.07.2016

43 Fecha de publicación de la solicitud:

25.08.2016

71 Solicitantes:

**MARQUEZ RODRÍGUEZ, José Pablo (100.0%)
C/ LAS CASERIAS, 10
18100 ARMILLA (Granada) ES**

72 Inventor/es:

MARQUEZ RODRÍGUEZ, José Pablo

74 Agente/Representante:

ISERN JARA, Jorge

54 Título: **TABLERO PERFECCIONADO**

ES 1 163 484 U

DESCRIPCIÓN

TABLERO PERFECCIONADO

5 OBJETO DE LA INVENCION

La presente solicitud de invención tiene por objeto el registro de un tablero perfeccionado, que incorpora notables innovaciones y ventajas frente a las técnicas utilizadas hasta el momento, como por ejemplo los tableros convencionales de madera.

10

Más concretamente, la invención propone el desarrollo de un tablero perfeccionado, que por su particular disposición, permite un uso sustitutivo y más ventajoso en las habituales prestaciones conocidas en los tableros de madera o encofrados en múltiples sectores de actividad, como por ejemplo construcción, mobiliario, etc.

15

ANTECEDENTES DE LA INVENCION

Son conocidos en el actual estado de la técnica los habituales tableros de madera, utilizados en multitud de aplicaciones, como construcción, mobiliario, etc.

20

Sus propiedades y prestaciones son muy mejorables, tanto en su vida útil, degradación ambiental, resistencia a la torsión, compresión, etc.

25

La presente invención contribuye a solucionar y solventar la presente problemática, pues permite un uso sustitutivo y más ventajoso en las habituales prestaciones conocidas en los tableros de madera para encofrados en múltiples sectores de actividad, como por ejemplo construcción, mobiliario, etc.

DESCRIPCION DE LA INVENCION

30

La presente invención se ha desarrollado con el fin de proporcionar un tablero perfeccionado, que se caracteriza esencialmente porque comprende una armadura o entramado de fisonomía predominantemente plana alojada total o parcialmente en un habitáculo a modo de cajón, siendo dicha armadura resultante del cruce y/o intersección de

35

una pluralidad de perfiles longitudinales.

Preferentemente, en el tablero perfeccionado, los perfiles son perpendiculares los unos con los otros.

5 Alternativamente, en el tablero perfeccionado, los perfiles son macizos.

Alternativamente, en el tablero perfeccionado, los perfiles son huecos.

Alternativamente, en el tablero perfeccionado, los perfiles son de sección poligonal.

10

Alternativamente, en el tablero perfeccionado, los perfiles son de sección circular.

Alternativamente, en el tablero perfeccionado, la armadura presenta una periferia de geometría poligonal.

15

Alternativamente, en el tablero perfeccionado, la armadura presenta una periferia de geometría circular.

20 Preferentemente, en el tablero perfeccionado, la armadura está hecha de material plástico o similar.

Alternativamente, en el tablero perfeccionado, la armadura está hecha de fibra de vidrio o similar.

25 Alternativamente, en el tablero perfeccionado, la armadura está hecha de material metálico.

Gracias a la presente invención, se consigue un uso sustitutivo y más ventajoso en las habituales prestaciones conocidas en los tableros de madera o encofrados en múltiples sectores de actividad, como por ejemplo construcción, mobiliario, etc.

30

Otras características y ventajas del tablero perfeccionado resultarán evidentes a partir de la descripción de una realización preferida, pero no exclusiva, que se ilustra a modo de ejemplo no limitativo en los dibujos que se acompañan, en los cuales:

35

BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS DIBUJOS

Figura 1.- Es una vista esquemática de una modalidad de realización preferida del tablero perfeccionado de la presente invención.

5 Figura 2.- Es una vista esquemática de unas posibles secciones de los perfiles de unas posibles modalidades de realización preferidas del tablero perfeccionado de la presente invención.

Figura 3.- Es una vista esquemática de una posible configuración de una armadura resultante de una posible modalidad de realización preferida del tablero perfeccionado de la
10 presente invención.

DESCRIPCIÓN DE UNA REALIZACIÓN PREFERENTE

Tal y como se muestra esquemáticamente en la figura 1, el tablero perfeccionado de la
15 presente invención, comprende una armadura 1 o entramado de fisonomía predominantemente plana alojada total o parcialmente en un habitáculo a modo de cajón 3.

Dicha armadura 1 es resultante del cruce y/o intersección de una pluralidad de perfiles 2
20 longitudinales.

En esta modalidad de realización preferida representada esquemáticamente en la figura 1, los perfiles 2 son perpendiculares los unos con los otros, tal y como se representa esquemáticamente en la figura 1, y la armadura presenta 1 una periferia de geometría poligonal (en este caso rectangular), aunque en otras modalidades de realización preferidas
25 podría presentar una periferia de geometría circular, por ejemplo.

Según diferentes modalidades de realización preferidas, los perfiles 2 pueden ser perpendiculares u huecos, y presentar diferentes geometrías en su sección, tanto poligonal como circular tal y como por ejemplo se representa esquemáticamente en la figura 2.

30 Según las diferentes modalidades de realización preferidas, según los perfiles 2 utilizados y el tipo de intersección entre éstos, la armadura 1 resultante puede presentar muy variadas configuraciones y opciones de diseño, como por ejemplo la representada esquemáticamente en la figura 3.

35

Asimismo, según las diferentes modalidades de realización preferidas, la armadura 1 del tablero perfeccionado de la presente invención puede estar hecha de material plástico o similar, fibra de vidrio o similar o material metálico o similar.

5 Dadas sus características, la armadura 1 del tablero perfeccionado de la invención puede presentar diferentes grosores, medidas y proporciones según sus necesidades y previsiones de utilización.

10 Gracias a sus características y prestaciones, el tablero perfeccionado de la invención resulta de gran utilidad en la construcción, como sustituto de los actuales tableros tricapa y paneles fenólicos utilizados también para los encofrados.

15 También es de gran utilidad en la industria del mueble, como en el caso de tableros utilizados para la construcción de muebles, así como en múltiples usos similares a la madera.

Al no absorber agua, no se deteriora como los habituales tableros de madera y asegura una mayor vida útil, además de poderse cortar y clavar, y aserrar igual que la madera, sin incrementar su peso.

20 Su degradación a la intemperie es muy inferior a la madera, y se puede fabricar en multitud de colores y matizados.

25 En su fabricación se pueden incluso utilizar plásticos reciclados u otros materiales reciclados, lo que supone un abaratamiento de los costes.

Además, el peso resultante del tablero perfeccionado de la invención es similar o incluso inferior a otros equivalentes de madera.

30 Los detalles, las formas, las dimensiones y demás elementos accesorios, así como los materiales empleados en la fabricación del tablero perfeccionado de la invención, podrán ser convenientemente sustituidos por otros que sean técnicamente equivalentes y no se aparten de la esencialidad de la invención ni del ámbito definido por las reivindicaciones que se incluyen a continuación.

35

REIVINDICACIONES

1. Tablero perfeccionado, caracterizado por el hecho de que comprende una armadura (1) o entramado de fisonomía predominantemente plana alojada total o parcialmente en un habitáculo a modo de cajón (3), siendo dicha armadura (1) resultante del cruce y/o intersección de una pluralidad de perfiles (2) longitudinales.
2. Tablero perfeccionado según la reivindicación 1, caracterizado por el hecho de que los perfiles (2) son perpendiculares los unos con los otros.
3. Tablero perfeccionado según la reivindicación 1, caracterizado por el hecho de que los perfiles (2) son macizos.
4. Tablero perfeccionado según la reivindicación 1, caracterizado por el hecho de que los perfiles (2) son huecos.
5. Tablero perfeccionado según la reivindicación 1, caracterizado por el hecho de que los perfiles (2) son de sección poligonal.
6. Tablero perfeccionado según la reivindicación 1, caracterizado por el hecho de que los perfiles (2) son de sección circular.
7. Tablero perfeccionado según la reivindicación 1, caracterizado por el hecho de que la armadura (1) presenta una periferia de geometría poligonal.
8. Tablero perfeccionado según la reivindicación 1, caracterizado por el hecho de que la armadura (1) presenta una periferia de geometría circular.
9. Tablero perfeccionado según la reivindicación 1, caracterizado por el hecho de que la armadura (1) está hecha de material plástico o similar.
10. Tablero perfeccionado según la reivindicación 1, caracterizado por el hecho de que la armadura (1) está hecha de fibra de vidrio o similar.
11. Tablero perfeccionado según la reivindicación 1, caracterizado por el hecho de que la armadura (1) está hecha de material metálico.

FIG. 1

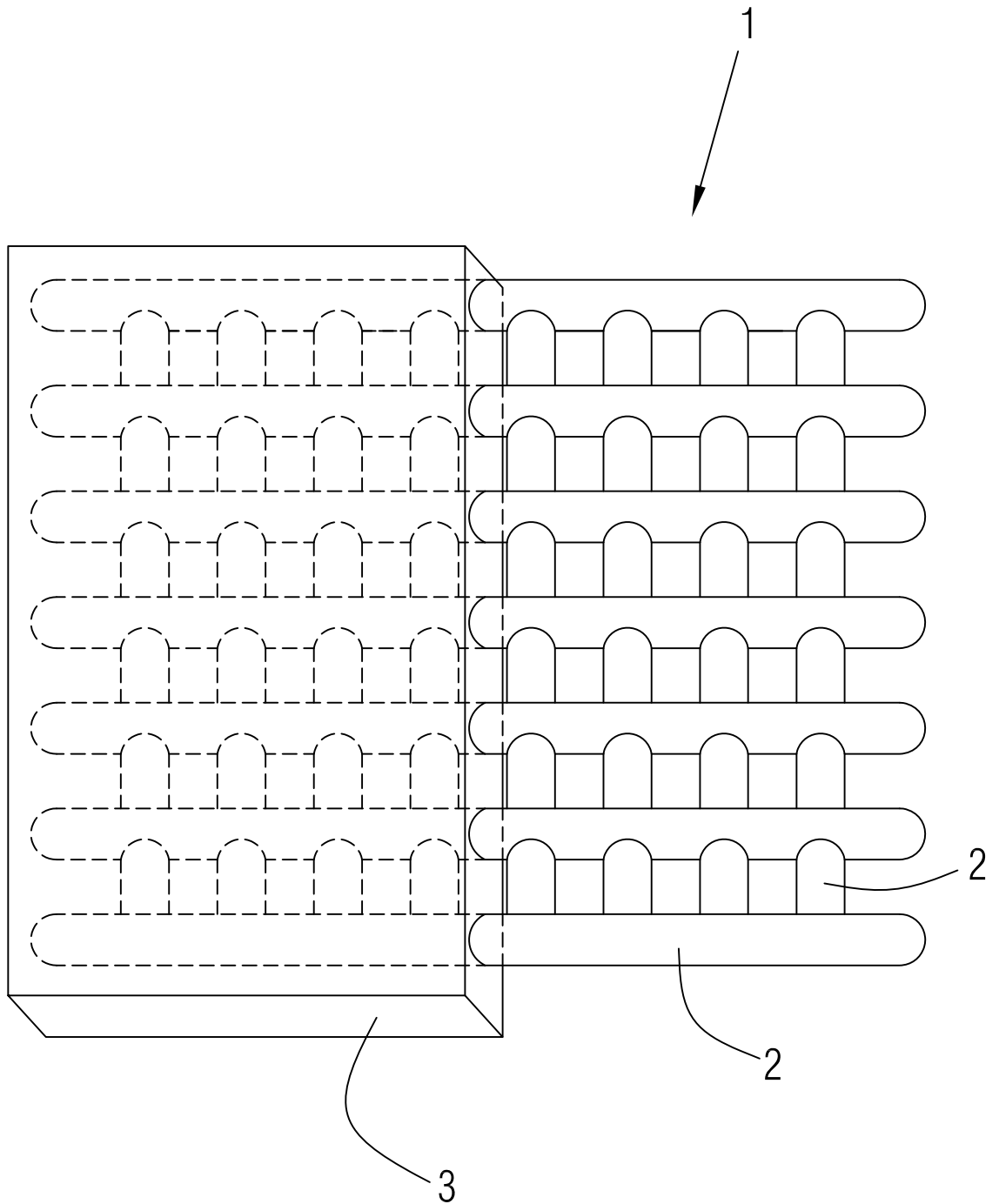


FIG.2

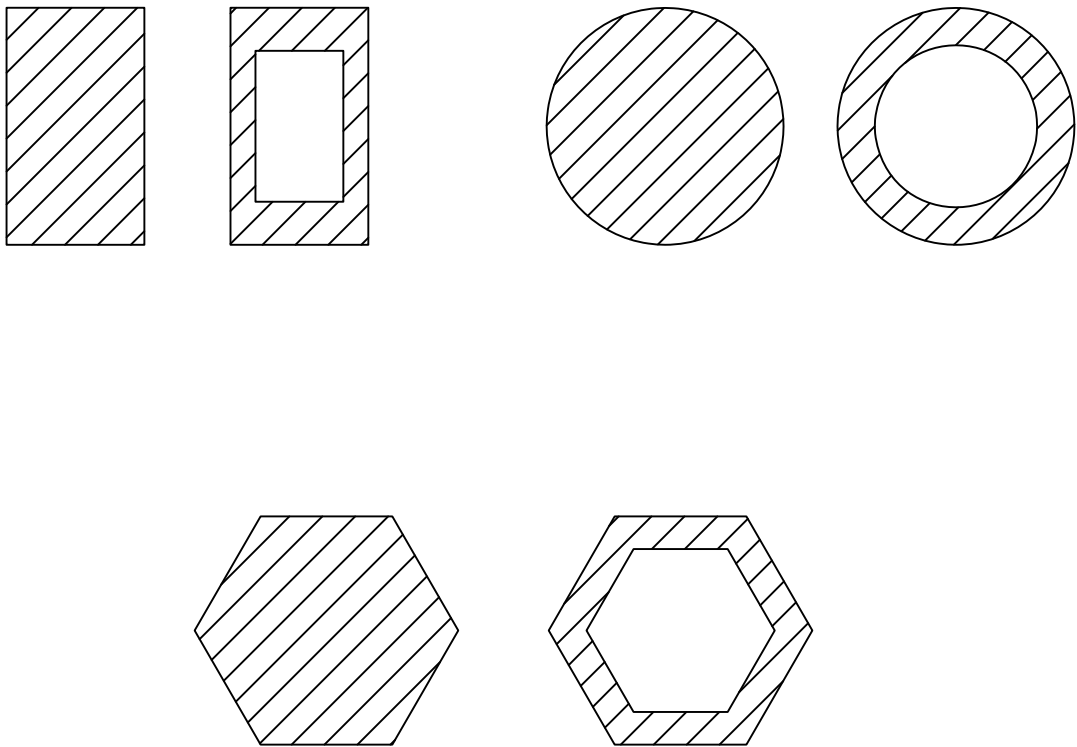


FIG. 3

